|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *LOG1* | Ministerio  del Ambiente | Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña |

NP-034-2017-INAIGEM

**INAIGEM INAUGURARÁ SEDE MACRO REGIONAL EN CUSCO**

* ***Entidad rectora de investigación en glaciares y ecosistemas de montaña afianzará agenda científica en las regiones de Cusco, Puno, Moquegua, Apurímac, Tacna y Arequipa.***

El Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM), organismo técnico especializado adscrito al Ministerio del Ambiente, inaugurará este 5 de octubre su sede Macro Regional Sur, en la ciudad de Cusco, en ceremonia que se realizará a las 10.30 am, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional San Antonio de Abad de Cusco (UNSAAC).

A través del establecimiento de la Oﬁcina Macro Regional Sur, el INAIGEM, como autoridad científica en glaciares y ecosistemas de montaña, busca fomentar la investigación en seis regiones de esta parte del país, como son: Cusco, Puno, Moquegua, Apurímac, Tacna y Arequipa, las cuales cuentan con glaciares y corredores ecosistémicos reconocidos por su importancia en los ecosistemas globales.

Asimismo, como parte de la agenda de trabajo que impulsa el INAIGEM, recientemente suscribió un importante convenio marco de cooperación interinstitucional con la UNSACC, el cual permitirá continuar con las investigaciones en los glaciares de Ausangate (Vilcanota), Chicón (Urubamba) en el Cusco y en el Ampay (Apurímac). Además del establecimiento de corredores ecosistémicos, ubicados en los fundos Kayra y la Raya (Cusco) y estudios integrales de glaciares y montañas en el volcán Coropuna (Arequipa). Todo ello para fortalecer el desarrollo cientíﬁco y tecnológico en beneﬁcio de las poblaciones más vulnerables de la zona andina sur del país.

Cabe recordar que el INAIGEM tiene la misión de fomentar y expandir la investigación cientíﬁca y tecnológica en el ámbito de los glaciares y los ecosistemas de montañas, promoviendo su gestión sostenible a favor de las poblaciones que viven o se beneﬁcian de dichos ecosistemas.

**Agradecemos su difusión**

**INAIGEM**

**Huaraz, 04 de octubre de 2017**

[**comunicaciones@inaigem.gob.pe**](mailto:comunicaciones@inaigem.gob.pe)

[**eramirez@inaigem.gob.pe**](mailto:eramirez@inaigem.gob.pe)